

Guía Docente

Modalidad Presencial

ESTANCIAS CLINICAS I

Curso 2018/19

Grado en Fisioterapia



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	Estancias Clínicas I
Carácter:	Prácticas Externas
Código:	20206GP
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	2º Semestre
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	TENER APROBADO e/ 50% de los créditos de 1º curso.
Responsable docente:	ANA MARTÍN NIETO

Doctora por la Universidad Complutense de Madrid. Máster Universitario de Investigación en Cuidados. Experta en Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular. Experta en Fisioterapia Neurológica.

E-mail:	ana.martinniето@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	CIENCIAS Y ARTE (FISIOTERAPIA)
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO

Competencias básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales del título

CG1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

CG5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

CG19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

Competencias transversales del módulo de prácticas

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Capacidad de organización y planificación.

CT3. Capacidad de gestión de la información.

CT4. Capacidad de trabajo en equipo.

CT5. Razonamiento crítico.

CT6. Aprendizaje autónomo.

CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.

CT8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

CT9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

CT10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.

CT12. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

CT13. Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.

CT14. Capacidad de Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.

CT15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

CT16. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.

CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades

CT18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

Competencias específicas

CE36. Prácticas pre profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas,

actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.

Resultados de aprendizaje

- El alumno será capaz de planificar y ejecutar el diagnóstico y tratamiento de Fisioterapia.
- El alumno será capaz de integrarse en el equipo de salud para la planificación, ejecución y evaluación del Tratamiento de Fisioterapia.
- El alumno adquirirá la habilidad para aplicar los métodos y procedimientos necesarios y para identificar los problemas de salud y establecer el diagnóstico y tratamiento de Fisioterapia.



Dado el carácter eminentemente práctico de esta asignatura, la asimilación de los contenidos se produce en la práctica clínica, esto es, en la participación activa en la aplicación del método de intervención en fisioterapia.

BLOQUE I: CENTROS ASISTENCIALES PRIVADOS

- **CLINICA SANTA TERESA**
- **MYFISIO MILICIAS**
- **MUTUA DE ACCIDENTES FREMAP**
- **CLINICA FISIOSALUD**
- **OTROS**

BLOQUE II: SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

- **Asistencia a los distintos Servicios Sanitarios.** Las *Estancias Clínicas I* se desarrollan en horario de tarde. **Importante:** La asistencia a las prácticas clínicas es **de carácter obligatorio**. El límite permitido de **faltas tanto justificadas como no justificadas no superará el computo de 2 días/rotación de 6 ECTS. Un porcentaje de faltas superior a esos días** implica el **suspense** del periodo de prácticas completo.
- Se penalizará un **0,25 por falta justificada** y un **0,5 por falta no justificada** sobre la nota final de la asignatura.
- Se establece como **falta justificada**:
 - a. Enfermedad con asistencia en urgencias y/o ingreso hospitalario.
 - b. Citación juzgado.
 - c. Fallecimiento de un familiar primera y segunda línea de consanguinidad.
- **Asistencia a seminarios:** En cada periodo de prácticas se realizarán seminarios cuya asistencia es **obligatoria y evaluable**. Sí se supera el **10% de faltas** de estas horas (independientemente de que sean justificadas o no), la parte de asistencia y participación a seminarios no podrá aprobarse y por ello no se superará la evaluación de la asignatura.
- **Realización de trabajos individuales:** La presentación y aprobación de todos los trabajos tiene **carácter obligatorio**.
- Realización de un “documento de preparación de las prácticas” al iniciar la rotación y un documento de “compromiso de aprendizaje” al finalizar. El plazo de entrega máximo se avisará debidamente al alumno por medio de la plataforma Blackboard.
 - La **no presentación de los documentos en fecha establecida conlleva la imposibilidad de obtener calificación** en la asignatura,

por lo tanto a no aprobar las Prácticas Clínicas al igual que la no aprobación de la misma.

- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el *responsable docente* de la asignatura con el fin de plantear dudas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la asignatura por parte del alumno. La asistencia a tutorías tiene **carácter obligatorio**. Sí se supera el **10% de faltas** de estas horas (independientemente de que sean justificadas o no), la parte de asistencia y participación en tutorías no podrá aprobarse y por ello no se superará la evaluación de la asignatura.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por la evaluación continua, que consta de trabajos escritos y actividades evaluables en la *práctica clínica*, y una evaluación- calificación final.

La evaluación final de esta asignatura se realiza mediante la suma de porcentajes adjudicados a las diferentes actividades de evaluación: la evaluación del periodo en las Unidades (valorado en un **60%**); la realización de un trabajo obligatorio (documento de preparación) (con valor del **20%**); asistencia a seminarios (con valor del **10%**) y realización del trabajo de los seminarios (con valor del **10%**). Teniendo que aprobar todas y cada una de las partes reflejadas anteriormente para la suma y por tanto aprobación de la asignatura.

➤ **Asistencia a las Unidades (60 % de la nota final)**

La realización de las prácticas en las Unidades constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en la evaluación al menos un 5 (sobre 10) para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso (Anexo I).

La calificación se obtendrá por un *Informe de evaluación de los fisioterapeutas tutores*: instrumento de *evaluación de competencias* cumplimentado por los

fisioterapeutas-tutores responsables de la formación del alumnado en los diferentes centros (un informe por cada rotación- servicio) (Anexo II)

➤ **Documento preparación prácticas obligatorio (20% de la nota final).**

La presentación de los trabajos constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con **la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa** la asignatura.

➤ **Asistencia y participación en seminarios (10%)**

➤ **Trabajos de/en los seminarios (10%)**. Con la **no presentación del trabajo de los seminarios obligatorios se considerará suspensa** la asignatura. No se admitirá trabajos fuera de la fecha límite de entrega.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo Memoria	20%
Exposición de trabajos	20%
Prácticas en Unidades	60%
TOTAL	100%



Los recursos disponibles que componen el *material didáctico* para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente guía docente.
- Apuntes de seminarios.

7



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo encargado de acompañarle durante toda su andadura en el proceso de formación *práctica*. Las dos figuras principales son:

Fisioterapeutas clínicos (en el hospital o servicio asistencial): son los responsables de la evaluación continuada del alumno al habla con el tutor académico, tutorizando y haciendo un seguimiento durante todo el periodo de prácticas clínicas.

Tutor académico universitario (*Responsable docente*): encargado último de resolver todas las dudas específicas, informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para llevar a término la asignatura y coordinar su evaluación final.

Horario de Tutorías del *tutor académico*: miércoles 9 a 13 horas.

8



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Martes 8 de enero
Presentación asignatura Guía docente. Rotaciones Hora: pendiente de confirmar
1ª semana: 4 febrero
Comienzan las prácticas primera rotación
2ª semana: 11 febrero
3ª semana: 18 febrero

4ª semana :25 febrero
5ª semana 4 marzo
6ª semana: 11 marzo
Finalizan las prácticas primera rotación
7ª semana: 18 marzo
Comienzan las prácticas segunda rotación
8ª semana: 25 marzo
9ª semana: 1 abril
8 de abril al 5 de mayo no habrá rotaciones
10ª semana:6 de mayo
11ª semana: 13 mayo
12ª semana: 20 mayo
Finalizan las prácticas segunda rotación



ANEXO I: HOJA DE FIRMAS

CENTRO ASISTENCIAL:	
NOMBRE DEL ALUMNO	
FECHAS DE LA ROTACIÓN:	
DÍA SEMANA	FIRMA

ANEXO II

EVALUACIÓN DE LAS ESTANCIAS CLÍNICAS I

ALUMNO:

TUTOR:

CENTRO DE PRÁCTICAS

FECHA INICIO:

FECHA FINALIZACIÓN:

UNIDAD/ES y FECHAS: Especificar unidad /es por las que ha pasado el alumno (caso de haber rotado) y las fechas de realización de las prácticas

OBSERVACIONES:

Falta de asistencia: adjuntar justificante en caso de ser justificada

1. Fecha:

2. Fecha:

FIRMA DEL TUTOR

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.	Puntuar de 0 a 3 cada ítem
DISCIPLINA (Cumplimiento de las normas para el desarrollo de las prácticas asistenciales)*	
Asistencia y puntualidad	
Uniformidad	
ACTITUD (Cómo hacer)*	
Integración en el equipo asistencial	
Iniciativa y disposición	
Interés y motivación	
Responsabilidad	
Actitud con el paciente/familia	
APTITUD (Qué hacer)**. Este ítem puntuar de 0 a 9	
Conocimiento, habilidad y destreza	
SUMA TOTAL: 30	

ESPECIFICACIONES DE LA PUNTUACIÓN POR CRITERIOS

Asistencia y puntualidad

0. Nunca cumple los horarios ni lo justifica
1. Ocasionalmente llega tarde, o reduce el horario de prácticas sin justificación
2. Ocasionalmente reduce el horario de prácticas justificándolo
3. Observa perfectamente el horario. Es muy puntual

Uniformidad

0. Nunca va correctamente uniformado/a (equipo requerido, pelo recogido, identificación, no llevar joyas...)
1. Ocasionalmente cumple las normas de uniformidad
2. Con frecuencia cumple las normas de uniformidad
3. Siempre cumple las normas de uniformidad

Integración en el equipo asistencial

0. Su relación con el equipo es mala, habiendo ocurrido incidentes con algún compañero de prácticas o con algún miembro del equipo asistencial
1. No se observa interés en colaborar, sólo lo hace cuando se le insiste. No suele aceptar sugerencias.
2. Su relación es adecuada. Acepta sugerencias
3. Mantiene unas excelentes relaciones con el equipo del Servicio y con sus compañeros de prácticas. Responde adecuadamente a las sugerencias.

Iniciativa y disposición

0. Es indiferente, sólo hace lo que se le indica
1. Realiza sus actividades, pero a veces necesita verse impulsado o apoyado para tomar una decisión
2. Sugiere la realización de alguna actividad necesaria, pero la lleva a cabo cuando lo decide el profesional responsable
3. Realiza las actividades sistemáticas por iniciativa propia (previamente explicadas y realizadas en colaboración con los profesionales) y aporta soluciones coherentes ante situaciones nuevas

Interés y motivación

0. Muestra un escaso interés en aprender y su actitud es de apatía
1. Sólo muestra interés cuando las circunstancias le obligan. En raras ocasiones se le ve motivado
2. Muestra una actitud e interés satisfactorio para alcanzar los objetivos

3. Su interés y motivación es muy elevada

Responsabilidad

0. Sólo realiza lo preciso y deja por hacer las tareas previamente encomendadas. Nunca solicita información

1. Es necesario recordarle aspectos concretos de las tareas previamente encomendadas. Pocas veces solicita información

2. Se responsabiliza de las actividades encomendadas. Solicita información sobre algo que desconoce.

3. Es muy responsable y su grado de implicación y compromiso es excelente.

Actitud con el paciente/familia

0. Su relación con la familia y el paciente es superficial, no contempla al paciente desde una perspectiva holística, no valora la importancia de la familia en el contexto de la enfermedad habiendo ocurrido algún incidente con algún familiar y/o paciente.

1. Se relaciona con el paciente/familia, pero en un plano de superioridad

2. Es respetuoso con él y su familia. Conoce la situación física, psíquica, social y espiritual del paciente. No atiende a las necesidades individuales.

3. Se preocupa por todas las necesidades del paciente/familia, presta atención individualizada y aporta educación sanitaria.

Conocimiento, habilidad y destreza práctica

1. No conoce las técnicas y las realiza con poca habilidad

1-3. Conoce y realiza todas las técnicas, pero le falta destreza en alguna de ellas. Preparación incorrecta del material

3-6. Conoce y realiza todas las técnicas y procedimientos básicos, aunque con errores propios de su nivel

7-9. Conoce y realiza las técnicas haciéndolas adecuadamente, con esmero y tacto, es decir, con excelencia, por encima de su nivel.